

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11216 *Resolución de 10 de noviembre de 2016, de la Universitat de València, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francesc Josep Hernández Sancho.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso público de promoción interna al cuerpo de Catedrático/a de Universidad convocado por Resolución de la Universitat de València de 5 de julio de 2016 («BOE» de 18 de julio de 2016), para la provisión de la plaza n.º 6534 de Catedrático/a de Universidad (concurso n.º 47/2016), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francesc Josep Hernández Sancho, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Aplicada (área propia: 281. Estructura Económica)», adscrita al Departamento de Estructura Económica (Economía Aplicada II).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 10 de noviembre de 2016.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.